



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo sexto año

4436^a sesión

Viernes 14 de diciembre de 2001, a las 10.00 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Ouane	(Mali)
<i>Miembros:</i>	Bangladesh	Sr. Ahmad
	China	Sr. Chen Xu
	Colombia	Sr. Valdivieso
	Estados Unidos de América	Sr. Negroponte
	Federación de Rusia	Sr. Konuzin
	Francia	Sr. Levitte
	Irlanda	Sr. Corr
	Jamaica	Sra. Durrant
	Mauricio	Sra. Huree-Agarwal
	Noruega	Sr. Kolby
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Eldon
	Singapur	Sr. Mahbubani
	Túnez	Sr. Cherif
	Ucrania	Sr. Krokmal

Orden del día

La situación en Chipre

Informe del Secretario General sobre la Operación de las Naciones Unidas
en Chipre (S/2001/1122)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.

01-69691 (S)



Se abre la sesión a las 10.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Chipre

Informe del Secretario General sobre la Operación de las Naciones Unidas en Chipre (S/2001/1122)

El Presidente (*habla en francés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la Operación de las Naciones Unidas en Chipre (S/2001/1122).

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2001/1190, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado durante el transcurso de las consultas previas del Consejo.

También quiero señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2001/1162, en el que figura el texto de una carta de fecha 10 de diciembre de 2001 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General.

Entiendo que el Consejo de Seguridad está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución (S/2001/1190) que tiene ante sí.

Informo al Consejo de Seguridad que, en mi condición de Presidente del Consejo, me reuní con los representantes de las partes, quienes me han confirmado que mantienen sus posiciones, que son bien conocidas, con respecto al tema que figura en el orden del día del Consejo. Sobre la base de esas reuniones, como Presidente, con el consentimiento de los miembros del Consejo, he llegado a la conclusión de que el Consejo puede proceder a tomar una decisión sobre el proyecto de resolución que tiene ante sí.

De no haber objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bangladesh, China, Colombia, Francia, Irlanda, Jamaica, Malí, Mauricio, Noruega, Federación de Rusia, Singapur, Túnez, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en francés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1384 (2001).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 10.25 horas.